



## NOTA DE PRENSA

Será el 2 de abril en Torre Iberdrola de Bilbao sin presencia física de accionistas, representantes o invitados

### Iberdrola celebrará su Junta General de Accionistas de forma no presencial

- Apoyando las medidas aprobadas por el Gobierno para mantener la actividad inversora e industrial y en la lucha contra el COVID-19, Iberdrola se convierte en la primera cotizada en hacer uso de las mismas
- El Consejo de Administración del grupo ha acordado hoy ampliar los canales de participación a distancia para que todos sus accionistas puedan seguir la reunión y ejercer su derecho de voto o de delegación

**Bilbao.** El Consejo de Administración de Iberdrola ha acordado hoy la aplicación de una serie de medidas que permitirán celebrar su Junta General de Accionistas de forma no presencial el próximo 2 de abril en primera convocatoria y, de este modo, mantener su actividad inversora e industrial, pese al avance del coronavirus, COVID-19.

Iberdrola, que apoya el paquete de medidas aprobadas ayer por el Gobierno de España para compaginar la continuidad de la vida societaria de las empresas con la lucha contra la propagación de la enfermedad, se convierte así en la primera sociedad cotizada en hacer uso de las mismas.

La reunión anual se celebrará por tanto en la Torre Iberdrola de Bilbao y no habrá presencia física de accionistas, representantes o invitados, todo ello con el objetivo de garantizar su salud y la de todos los profesionales y proveedores involucrados en su organización.

Con el objetivo de garantizar la participación a distancia de todos los accionistas en la Junta General, el Consejo de Administración de Iberdrola ha acordado además ampliar los canales disponibles a tal efecto, que se pueden consultar ya en [www.iberdrola.com](http://www.iberdrola.com).

A través de estas vías, los accionistas de la Sociedad podrán no solo asistir a la reunión anual, sino ejercer su derecho de voto y delegación a distancia.



Cuida del medio ambiente.

Imprime en blanco y negro y sólo si es necesario.

## NOTA DE PRENSA

Esto les permitirá recibir su prima de asistencia a la Junta General de Accionistas, que asciende a 0,005 euros brutos por acción o, lo que es lo mismo, 1 euro por cada 200 acciones.

### **Sobre Iberdrola**

[Iberdrola](#) es un líder energético global, el primer productor eólico y una de las mayores compañías eléctricas por capitalización bursátil del mundo. El grupo suministra energía a cerca de 100 millones de personas en decenas de países como España, Reino Unido (ScottishPower), Estados Unidos (AVANGRID), Brasil (Neoenergia), México, Alemania, Portugal, Italia o Francia. Con una plantilla de más de 35.000 personas y unos activos superiores a 122.000 millones de euros, obtuvo una facturación de 36.438 millones de euros y un beneficio neto de 3.406 millones de euros en 2019.

Iberdrola lidera la transición energética hacia un modelo sostenible a través de sus inversiones en energías renovables, redes inteligentes, almacenamiento de energía a gran escala y transformación digital para ofrecer los más avanzados productos y servicios a sus clientes. Gracias a su apuesta por las energías limpias, es una de las compañías con menores emisiones y un referente internacional por su contribución a la lucha contra el cambio climático y a la sostenibilidad.



Cuida del medio ambiente.

Imprime en blanco y negro y sólo si es necesario.